CALDETEC INGENIERIA S. R. L.
Servicios de Ingeniería Electromecánica, Civil e Industrial

Asunción, 20 de Junio de 2.022

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020 "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". **Contrato N° 8045/2022**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Precio del Gasoil, establecido a partir del 20/06/22, correspondiente **a los ítems: 32: PEDRO JUAN CABALLERO, ítem 58: SAN LORENZO, ítem 79 SANTA ROSA**, Contrato N° 8045/20.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Jorge Ozuna
Representante Legal

Caldetec Ingeniería S.R.L

OFICINA DE GESTION DE CONTRATOS Y OBRAS REGIONALES
ANDE
20 JUN 2022
RECIBI:
HORA:

Ing. Juan C. Pasmor
DR/CO
ANDE

Av. Itá Ybaté 1907 c/ Av. Félix Bogado - Tel.: (595-21) 302 471/2/3
Fax: (595-21) 302 474 - E-mail: caldetec@rieder.net.py
Asunción - Paraguay

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 21/06/2022

CONTRATO: N° 8045/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 32 - Pedro Juan Caballero

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL AMAMBAY

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	8.800.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 1066280	(un millón sesenta y seis mil doscientos ochenta)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Caldetec Ingeniería S.R.L.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 21/06/2022

CONTRATO: N° 8045/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 58 - San Lorenzo

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CENTRAL

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	8.800.-

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**Gs. 181829**	**(ciento ochenta y un mil ochocientos veintinueve)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Caldetec Ingenieria S.R.L.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 21/06/2022

CONTRATO: N° 8045/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 79 - Santa Rosa

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	5.180.-	8.800.-

PA= **Precio Ajustado**

Po= **Precio básico de la oferta a ser reajustado**

MO= **Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**

G= **Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**Gs. 325496**	**(trescientos veinticinco mil cuatrocientos noventa y seis)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Caldetec Ingenieria S.R.L

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

CALDETEC INGENIERIA S. R. L.
Servicios de Ingeniería Electromecánica, Civil e Industrial

Asunción, 01 de Julio de 2.022

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020 "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". **Contrato N° 8045/2022**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Salario Mínimo, establecido a partir del 01/07/22, correspondiente **a los ítems: 32: PEDRO JUAN CABALLERO, ítem 58: SAN LORENZO, ítem 79 SANTA ROSA**, Contrato N° 8045/20.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Jorge Ozuna
Representante Legal

Caldetec Ingeniería S.R.L

OFICINA DE GES[illegible] DE CONTRATOS Y OBRAS REGIONALES
ANDE
01 JUL 2022
RECIBÍ:
HORA:
Ing. Juan C. Pasmor
DR/CO
ANDE

Av. Itá Ybaté 1907 c/ Av. Félix Bogado - Tel.: (595-21) 302 471/2/3
Fax: (595-21) 302 474 - E-mail: caldetec@rieder.net.py
Asunción - Paraguay

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 01/07/2022

CONTRATO: N° 8045/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 32 - Pedro Juan Caballero

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL AMAMBAY

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.550.307.-	5.180.-	8.800.-

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**Gs. 1111500**	**(un millón ciento once mil quinientos)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Caldetec Ingeniería S.R.L.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 01/07/2022

CONTRATO: N° 8045/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 79 - Santa Rosa

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL SAN PEDRO

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.550.307.-	5.180.-	8.800.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 339300	(trescientos treinta y nueve mil trescientos)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

Caldetec Ingeniería S.R.L.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 01/07/2022

CONTRATO: N° 8045/20 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1547/2020.

ITEM: 58 - San Lorenzo

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CENTRAL

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.550.307.-	5.180.-	8.800.-

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**Gs. 189540**	**(ciento ochenta y nueve mil quinientos cuarenta)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Caldetec Ingeniería S.R.L.

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO